



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

Acuse



2020
LEONA VICARIO
PARA MUJERES Y MUJERES EN LA POLÍTICA

Ciudad de México, a 03 de Julio de 2020
Oficio N° SMCDMX/DEAF/987 /07-2020

Asunto: Informe de Cumplimiento al Programa de Disposiciones Fiscales (Tenencia Vehicular).

Lic. Bernardo Cruz Chávez
Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios
de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México
Viaducto Río de la Piedad N° 515
Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400
Ciudad de México
Presente.

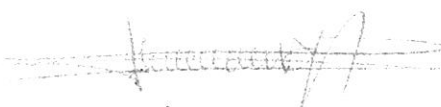
En cumplimiento al numeral 6.7.1 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, adjunto al presente se envía de manera impresa y en medio electrónico el **INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE DISPOSICIONES FISCALES (TENENCIA VEHICULAR)**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

Cabe mencionar, que esta Secretaría realizó el pago del Impuesto Sobre Tenencia el día 30 de junio de 2020, considerando lo establecido en el primer párrafo del numeral SEXTO del **ACUERDO QUE MODIFICA Y ADICIONA EL DIVERSO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TRÁMITES Y SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del día 17 de abril de 2020, que a la letra menciona:

SEXTO: En el caso del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, así como los Derechos de control vehicular correspondientes (Refrendo) cuyo vencimiento para el pago era el 31 de marzo de 2020, se otorga una ampliación hasta el 30 de junio del mismo año, no generando recargo ni actualización

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

Atentamente.


Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
✉ jrodriguez@semujeres.cdmx.gob.mx

c.c.c.e.p.- Psic. Ingrid Aurora Gómez Saracibar.- Titular de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. ✉ dirgeneralinmujeresdf@gmail.com
Lic. Reyna Adela Bernal Guzmán.- J.U.D. de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. ✉ maldovita@live.com.mx.

JRB/RABG/OMH

Av. Morelos N° 20, 3er Piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
Tel. 55 12 23 36 ext. 305

Recibo Oficio Original con Anexos
Y de C'd.
07/07/20 12:30 hrs

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

M WLF



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE DISPOSICIONES FISCALES (TENENCIA VEHICULAR)

DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO POLÍTICO ADMINISTRATIVO: SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EJERCICIO FISCAL: 2020

CIRCULAR UNO 2019 NUMERAL 8.7.1.
CIRCULAR UNO BIS 2015 NUMERAL 7.3.1.
INFORME ANUAL (MAYO)

No.	PLACAS	MARCHA	LINEA O SUBMARCHA	TIPO	MOTOR	SERIE	MOD	CUMPLIMIENTOS	IMPORTE POR PAGO DE					PAGADO		OBSERVACIONES
									REVISITA VEHICULAR	TENENCIA LOCAL	TENENCIA FEDERAL	DERECHOS VEHICULARES	RECARGOS	SUBSIDIO	TOTAL DE PAGO	
1	207 WQZ	CHEVROLET	AVEO	SEDAN	HECHO EN MEXICO	3G1TX52828L121418	2009	4		492.51		578.50			1,071.00	X
2	198 AMG	CHEVROLET	AVEO	SEDAN	HECHO EN MEXICO	3G1TAS4F4XL107266	2017	4		3,022.05		578.50			3,601.00	X
3	973 WFK	CHEVROLET	CHEVY	HATCHBACK	HECHO EN MEXICO	3G1SF61X39S136000	2009	4		325.14		578.50			904.00	X
4	974 WFK	CHEVROLET	CHEVY	HATCHBACK	HECHO EN MEXICO	3G1SF61X99S127981	2009	4		325.14		578.50			904.00	X
5	975 WFK	CHEVROLET	CHEVY	HATCHBACK	HECHO EN MEXICO	3G1SF61X78S136517	2009	4		325.14		578.50			904.00	X
6	976 WFK	CHEVROLET	CHEVY	HATCHBACK	HECHO EN MEXICO	3G1SF61X28S135520	2009	4		325.14		578.50			904.00	X
7	460 XCB	CHEVROLET	CHEVY	HATCHBACK	HECHO EN MEXICO	3G1SF61X2AS111609	2010	4		275.32		578.50			854.00	X
8	J07AFV	CHEVROLET	SPARK	HATCHBACK	HECHO EN KOREA	KL8CJ6AD3FC791431	2015	4		1,551.01		578.50			2,130.00	X
9	N83 ALX	HONDA	CRV LX AUT	SUV	K24V12041501	3HGRM3836GG001984	2016	4		5,343.74		578.50			5,922.00	X
10	805 VJJ	NISSAN	PICK-UP	PICK-UP	K424374773A	3N6DD12558K018165	2008	4		61.30		578.50			640.00	X
11	850 VJJ	NISSAN	PICK-UP	PICK-UP	K424374833A	3N6DD12558K018224	2008	4		61.30		578.50			640.00	X
12	M85 AAM	NISSAN	TIDA	SEDAN	MR18042497J	3N1BC1AS0FK215565	2015	4		2,114.87		578.50			2,693.00	X
13	827PMM	NISSAN	TSURU	SEDAN	GA15709522S	55BAVB13502642	1996	4		377.50		578.50			956.00	X
14	S14AMF	NISSAN	URVAN	PASAJEROS	QR25645215Q	JN1BEEDS3H9012307	2017	4		7,154.30		578.50			7,733.00	X
15	M29 AAM	NISSAN	VERSA	SEDAN	HR18657054J	3N1CN7AD1FL875790	2015	4		2,310.44		578.50			2,889.00	X
16	M42 AAM	NISSAN	VERSA	SEDAN	HR18647795H	3N1CN7AD0FL875361	2015	4		2,310.44		578.50			2,889.00	X
TOTALES									0.00	26,975.34	0.00	9,256.00	0.00	0.00	35,934.00	ICV-02

NOTA: MARCAR CON UNA (X) SI SE REALIZO EL PAGO DE LA TENENCIA, MARCAR CON UNA (X) SI NO SE REALIZO EL PAGO DE LA TENENCIA.

Las cantidades anotadas en el FORMATO MULTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA se ajustaron a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México, hasta 50 centavos al peso interior y a partir de 51 centavos al peso superior.

CUADRO RESUMEN DE AVANCE AL PROGRAMA DE DISPOSICIONES FISCALES (TENENCIA VEHICULAR)

EJERCICIO FISCAL : 2020

CONCEPTO	TOTALES
A) TOTAL DE VEHICULOS ACTIVOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	16
B) TOTAL DE VEHICULOS QUE PAGARON TENENCIA	16
C) TOTAL DE VEHICULOS QUE NO REALIZARON EL PAGO	0
D) IMPORTE TOTAL DEL PAGO DE REVISTAS	0
E) IMPORTE TOTAL DEL PAGO DE TENENCIA LOCAL	26,375.34
F) IMPORTE TOTAL DEL PAGO DE TENENCIAS FEDERAL	0
G) IMPORTE TOTAL POR DERECHOS VEHICULARES	9,256.00
H) IMPORTE TOTAL POR RECARGOS	0
I) IMPORTE TOTAL POR SUBSIDIO	0
J) IMPORTE TOTAL GENERAL	35,634.00

COMO LLENAR EL FORMATO

- DEBERA ANOTAR EL TOTAL DE VEHICULOS ACTIVOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- SE DEBERA ANOTAR EL TOTAL DE VEHICULOS QUE REALIZARON EL TRAMITE.
- SE DEBERA ANOTAR EL TOTAL DE VEHICULOS QUE NO REALIZARON EL TRAMITE.
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DE REVISTAS.
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DEL PAGO DE TENENCIA LOCAL
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL DEL PAGO DE TENENCIA FEDERAL
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL POR DERECHOS VEHICULARES
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL POR RECARGOS.
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL POR SUBSIDIO.
- SE DEBERA ANOTAR EL IMPORTE TOTAL GENERAL.
- EL INFORME SERA ENVIADO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES POSTERIORES AL TERMINO DEL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO Y LOS TITULARES DE LAS DGA'S U HOMOLOGO - SERAN RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO EN LA FORMULACION Y ENTREGA OPORTUNA DEL INFORME.
- EL FORMATO ESTA DISEÑADO EN EXCEL. SERA ENVIADO EN MEDIO ELECTRÓNICO (DISCO COMPACTO VERSIÓN 97, 2003 Ó XP), CONSOLIDANDO POR DEPENDENCIA EN IBRO EXCEL.

NOTA: DEBERA RESPETARSE EL FORMATO.